

ACTA No. 04

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CONSULTORA BARRIONUEVO VILLACIS MOLINA QSM CIA. LTDA

En la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, República del Ecuador, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 18:00, en el local de la compañía ubicada en la Provincia de Tungurahua, Cantón Ambato, Parroquia Huachi Chico, calle Miguel de Cervantes Saavedra S/N intersección Ernesto Alvarado, se reúnen los SOCIOS de la Compañía Limitada CONSULTORA BARRIONUEVO VILLACIS MOLINA QSM CIA. LTDA. con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria de Accionistas; bajo la presidencia del señor Enrique Gonzalo Barrionuevo Miranda, actúa como secretaria ad hoc la señora Grace Silvana Villacís Mayorga.

El señor Presidente dispone que por Secretaría se lea la convocatoria.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QSM CONSULTORES

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo estipulado en el artículo séptimo del estatuto social, se convoca a los accionistas de la compañía CONSULTORA BARRIONUEVO, VILLACIS, MOLINA QSM CIA. LTDA. a junta General Extraordinaria, que se efectuará el día jueves 29 de marzo de 2018, a partir de las dieciocho horas (18h00) en el domicilio de la compañía ubicada en la Provincia de Tungurahua, Cantón Ambato, Parroquia Huachi Chico, calle Miguel de Cervantes Saavedra S/N intersección Ernesto Alvarado.

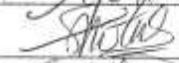
Los asuntos a tratarse en la Junta General Extraordinaria de Accionistas serán los siguientes:

1. Constatación del quórum
2. Informe de actividades correspondientes al año 2017 por parte de Gerencia
3. Lectura y aprobación del acta

La Junta General se reunirá con la concurrencia de más de la mitad del capital social.

La presidencia dispone que Secretaría verifique la presencia de socios y deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma. Se constata que está presente todo el capital social de la compañía de acuerdo a lo estipulado al art. 280 de la ley de compañías.

Lista de socios:

Enrique Gonzalo Barrionuevo Miranda	
Silvia Marisol Molina López	
Grace Silvana Villacís Mayorga	

ORDEN DEL DÍA

1. Constancia del quórum. Secretaria informa que los socios concurrentes a la Junta Ordinaria de Socios corresponden al 100% del capital de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta Extraordinaria, con la constancia del quórum, el Presidente declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Junta Extraordinaria de Socios, siendo las 18:05, aceptando los puntos a tratarse en la presente junta.

RESOLUCIÓN: La Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad, declarar instalada la junta por existir el quórum legal y estatutario correspondiente.

2. Informe de actividades correspondientes al año 2017 por parte de Gerencia

La señora Silvia Marisol Molina López, Gerente, hasta el mes de octubre del 2017, manifiesta que se han realizado varias gestiones destinadas a obtener contratos para lo cual se efectuaron visitas a empresas y se han presentado varias propuestas.

Se informa se han realizado tres contratos durante el año 2017.

En lo económico, el balance presenta utilidad como consecuencia de la buena gestión administrativa del año 2017, obteniendo una utilidad de US 3.410.13.

De la utilidad obtenida en el año 2017 se procede por decisión de la junta a compensar parte de la perdida del 2016.

Sin tener otro asunto que tratar, el Presidente Enrique Gonzalo Barrionuevo Miranda dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se instala la Junta con los mismos asistentes y se dispone que se trate el último punto.

3. Lectura y aprobación del acta

Por Secretaria se da lectura al Acta y la señora Silvia Marisol Molina López, mociona que se aprueba el Acta, moción que es apoyada por todos los accionistas. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía resuelve por unanimidad aprobar en todo su contenido la presente acta.

Sin tener otro particular, el señor Presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la Junta a las once horas.


Enrique Gonzalo Barrionuevo Miranda
Presidente


Grace Silvana Villacis Mayorga
Secretaria AD-HOC

